



SECCION: Gobernación **OFICIO No.** DPM/036/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. KARLA PATRICIA FONSECA ANGULO PRESENTE.-

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante la suscrita en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"

Guasave, Sin., 01 de noviembre del 2024. LA PRESIDENTA MUNICIPAL N. AYUNTAMENTO DE GUASAVE 2024-2027
DEL AYUNTAMENTO

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

C.c.p. Oficialía Mayor C.c.p. Tesorería Municipal C.c.p. Archivo/Mabel*



Av. Adolfo López Mateos S/N Col. del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sin. México



contacto@guasave.gob.mx www.guasave.gob.mx

PROTESTA

---La suscrita, **C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA** Presidenta Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

---Que con esta fecha la **C. KARLA PATRICIA FONSECA ANGULO**, rindió su Protesta de Ley como **DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** ante la autoridad de la Suscrita en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

**SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO" Guasave, Sin., 01 de noviembre del 2024.

Guasave, Sin., 01 de noviembre del 2024 LA PRESIDENTA MUNICIPAL

> N. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE 2024-2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. DRA. CECILIA RAMIREZ MONTOYA

C. KARLA PATRICIA FONSECA ANGULO

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA